

CARTILLA DE INFORMACIÓN PLAZO FIJO CLASICO

TASA DE INTERÉS COMPENSATORIO EFECTIVA ANUAL: TEA (360 DÍAS)	% (Tasa Fija)
TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVA ANUAL (TREA)	%
SALDO MÍNIMO DE EQUILIBRIO	S/ 0.00
NRO DE CUENTA	
MODALIDAD DE CUENTA (*)	
TITULAR(ES)	
MONEDA	
MONTO	
PLAZO/FECHA VENCIMIENTO	
MONTO TOTAL DE INTERESES A SER PAGADOS	

Datos del Cliente			
DNI		Fecha de Nac.	
Teléfono o Celular		Estado Civil	
Nivel de Instrucción		Email	
Act. Económica		Profesión / Ocupación	
Centro de trabajo	---	Origen de fondos	
Cargo que ocupa	---	Objeto de Ahorrar	
Dirección		Ubigeo	

¿Desea información mensual de su extracto de los movimientos de su cuenta de ahorros? SI ☐ NO ☐ Si la respuesta es "Sí" Caja Los Andes le ofrece las siguientes alternativas: ☐ Correo electrónico (Usted se hace responsable del correo señalado) Correo electrónico: _____ ☐ Medios físicos a su domicilio (Resulta un costo adicional que se le debitará a su cuenta según tarifario de comisiones y gastos vigente) (**) Dirección: _____ ☐ Se aproximará a nuestras oficinas de atención	OPERACIONES SIN COSTO SEGÚN CANAL DE ATENCIÓN Caja Los Andes pone a disposición de los usuarios Oficinas de Atención al Público a nivel nacional, los horarios de atención y listado de direcciones se encuentran publicados en nuestra página web www.losandes.pe, a través de estos canales se podrán efectuar operaciones libres de costo de depósitos, retiros, consulta de saldos y movimientos, transferencias entre cuentas misma Caja (propias y a terceros). COMISIONES Y GASTOS (1) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Comisión</th> <th>Importe</th> <th>Oportunidad de Cobro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicios asociados a la cuenta</td> <td>Comisión por el envío mensual de extractos de cuenta en forma física</td> <td>S/ 30.00</td> <td>Mensual</td> </tr> </tbody> </table> (1) El importe que corresponde a servicios adicionales no asociados al producto que responden a solicitudes específicas realizadas por los usuarios, se encuentran publicados en los tarifarios de comisiones y gastos publicados en la página web www.cajalosandes.pe y oficinas.	Categoría	Comisión	Importe	Oportunidad de Cobro	Servicios asociados a la cuenta	Comisión por el envío mensual de extractos de cuenta en forma física	S/ 30.00	Mensual
Categoría	Comisión	Importe	Oportunidad de Cobro						
Servicios asociados a la cuenta	Comisión por el envío mensual de extractos de cuenta en forma física	S/ 30.00	Mensual						

CAJA LOS ANDES cumple con informar a nuestros clientes las principales características, términos y condiciones más relevantes del depósito contraídas por EL(LOS) CLIENTE(S) con **CAJA LOS ANDES**:

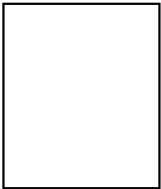
CONDICIONES CONTRACTUALES RELEVANTES PARA LAS PARTES:

1. En caso de cancelación antes del vencimiento de plazo, dentro del cual se haya efectuado abono mensual de interese a EL CLIENTE y este haya sido retirado, se afectará al capital de apertura de la cuenta, asimismo se pagará la tasa que corresponde a la cuenta de ahorros conforme al tarifario vigente a la fecha de cancelación, si la cancelación anticipada se realiza antes de los 30 días calendario, no se reconocerá rendimiento.
2. Los depósitos de ahorro a plazo fijo están cobaturados por el FSD (Fondo de Seguro de Depósito). La cobertura del FSD respalda los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de las personas naturales y jurídicas privadas sin fines de lucro, así como los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas (excepto del sistema financiero), hasta el monto máximo especificado en la página web del Fondo de Seguro de Depósitos: www.fsd.org.pe, el mismo que se actualiza trimestralmente. (**).
3. En caso de vencimiento del plazo contratado y el capital e intereses de la cuenta no fueran retirados a su vencimiento, LOS ANDES renovará automáticamente el depósito a plazo fijo por el mismo plazo y con la tasa de interés vigente en LOS ANDES en ese momento para ese tipo de depósitos que aparece publicado en todas las oficinas de LOS ANDES y en su página web (de no existir el mismo plazo y tasa, se elegirá el que más se aproxime al mismo). En caso EL CLIENTE no se encuentre de acuerdo con las condiciones aplicables a la renovación del depósito podrá cancelarlo, de lo contrario se entenderá su total aceptación a las mismas. Asimismo, EL CLIENTE podrá efectuar el cobro de los interese devengados a la tasa pactada al término del plazo o luego de transcurridos por lo menos 30 días calendario de la apertura de la cuenta.
4. EL CLIENTE podrá hacer abonos en cualquier momento durante la vigencia del plazo, desde el día siguiente de la fecha apertura, bajo modalidad del depósito a plazo fijo incrementable.
5. La tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA) de este depósito es igual a la Tasa Efectiva Anual (TEA) sólo en caso el interés sea pagado al vencimiento, en caso contrario es menor.

EL CLIENTE declara que la presente Cartilla de Información así como el contrato, le fueron entregados para su lectura, se absolvieron sus dudas y firma(n) con conocimiento pleno de las condiciones establecidas en dichos documentos.

En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año 202 .

_____ 

_____ 

LOS ANDES